



La que más billete da

INFORME DE SEGUIMIENTO A MATRICES DE RIESGO

Corte a 31 de marzo de 2025

MAYO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	4
TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS.....	4
1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	7
2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES	8
3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES	10
4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN ...	11
5. GESTIÓN DE RECAUDO.....	12
6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	13
7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	14
8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	14
9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	15
10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16
11. GESTIÓN DOCUMENTAL.....	17
12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN	17
13. GESTIÓN JURÍDICA	18
14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN	19
15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	19
16. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	20
17. RIESGOS TRANSVERSALES	20
18. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	21
19. RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES	22
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	23

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 TIPO DE RIESGOS POR PROCESO	4
Tabla 2 DESCRIPCIÓN DE CONVENCIONES	6
Tabla 3 Estado de Acciones de Planeación y Direccionamiento Estratégico	7
Tabla 4. Estado de acciones de Gestión de Comunicaciones	9
Tabla 5. Estado de acciones de Explotación JSA Apuestas Permanentes	11
Tabla 6. Estado de acciones de Explotación JSA DOPC	11
Tabla 7 Estado de acciones de Gestión de Recaudo	12
Tabla 8 Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización	13
Tabla 9 Estado de acciones de Atención y Servicio al Cliente	14
Tabla 10 Estado de acciones de Gestión de Talento Humano	14
Tabla 11 Estado de acciones de Gestión Financiera y Contable	15
Tabla 12 Estado de acciones de Gestión de Bienes y Servicios	16
Tabla 13 Estado de acciones de Gestión Documental	17
Tabla 14 Estado de acciones de Gestión de las Tecnologías y la Información	18
Tabla 15 Estado de acciones de Gestión Jurídica	18
Tabla 16. Estado de acciones de Evaluación Independiente y Control a la Gestión	19
Tabla 17. Estado de acciones de Control Disciplinario Interno	20
Tabla 18 Resumen riesgos transversales	21

INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida y analiza la información reportada por las direcciones, unidades y/u oficinas de la Lotería de Bogotá, con corte al mes de marzo de 2025, como parte del proceso de seguimiento a la mitigación de los riesgos institucionales identificados. Esta labor fue desarrollada por la Oficina Asesora de Planeación en su rol como segunda línea de defensa, en el marco del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

El seguimiento se fundamentó en la revisión de las matrices de riesgos institucionales, las cuales contemplan las siguientes variables:

- I. Identificación de riesgos.
- II. Valoración del riesgo inherente.
- III. Valoración de los controles existentes.
- IV. Valoración del riesgo residual.
- V. Planes de acción propuestos y en ejecución.

TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS

El presente informe tiene como referencia la primera versión de la matriz de riesgos institucional correspondiente a la vigencia 2025, aprobada en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), realizada el día 31 de enero de 2025. A continuación, se presenta el inventario de riesgos aprobados en dicha sesión, clasificados por tipología y cantidad, como parte del monitoreo institucional al Sistema de Administración del Riesgo.

Tabla 1 TIPO DE RIESGOS POR PROCESO

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Estratégico	3	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Procesos	1	
	Gestión	2	
Gestión de Comunicaciones	Gestión	3	Subgerente Comercial y de Operaciones - Profesional I Comunicaciones y Mercadeo
	Protección de Datos Personales	1	
	Corrupción	2	

Explotación JSA Apuestas Permanentes	Gestión	4	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Fiscal	1	
	Protección de Datos Personales	2	
Explotación JSA Loterías	Corrupción	1	Directora de Operación de Productos y Comercialización
	Gestión	2	
	Fiscal	3	
	Protección de Datos Personales	1	
Gestión de Recaudo	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable - Profesional I de Cartera
	Gestión	1	
	Fiscal	3	
Control, Inspección y Fiscalización	Fiscal	1	Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos
	Gestión	2	
Atención al cliente IA1	Gestión	1	Profesional III Atención al Cliente
Gestión de Talento Humano	Gestión	4	Jefe Unidad de Talento Humano.
	Corrupción	3	
	Fiscal	5	
	Protección de Datos Personales	2	
Gestión Financiera y Contable	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable
	Fiscal	3	
	Presupuestal	2	
	Gestión	1	
	Protección de Datos Personales	1	
Gestión de Bienes y Servicios	Corrupción	2	Secretaría General - Jefe Unidad de Recursos Físicos
	Ambiental	1	
	Fiscal	2	

	Gestión	1	
	Protección de Datos Personales	1	
Gestión Documental	Gestión	3	Jefe Unidad de Recursos Físicos - Profesional de Gestión Documental
Gestión de las Tecnologías y la Información	Seguridad de la Información	1	Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación - Profesional de Seguridad de la Información
	Gestión	3	
	Fiscal	1	
	Protección de Datos Personales	3	
Gestión Jurídica	Corrupción	1	Jefe Oficina Jurídica
	Gestión	4	
Evaluación Independiente y Control a la Gestión	Gestión	3	Jefe Oficina de Control Interno
	Seguridad de la Información	1	
	Protección de Datos Personales	1	
Control Disciplinario Interno	Corrupción	1	Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno
	Protección de Datos Personales	1	
	Gestión	3	
Protección de Datos Personales	Protección de Datos Personales	1	Oficial de Cumplimiento
Transversales	Corrupción	1	Todos los Jefes de área
	Gestión	1	
TOTAL		93	

Fuente: Autores

Con el fin de facilitar la interpretación y análisis de la información contenida en el presente informe, a continuación, se detallan las convenciones gráficas y simbólicas empleadas durante el proceso de seguimiento a los riesgos institucionales.

Tabla 2 Descripción De Convenciones

ESTADO	DESCRIPCIÓN
	Actividad finalizada
	Actividad en ejecución

ESTADO	DESCRIPCIÓN
	Actividad pendiente
	Actividad sin iniciar su ejecución
	Actividad sin reporte de información

Fuente: Autores

1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico contempla tres (3) riesgos estratégicos, un (1) riesgo de procesos y dos (2) riesgos de gestión. Para este proceso, se realiza la verificación del diligenciamiento oportuno de la información correspondiente, así como el seguimiento a trece (13) actividades incluidas en el plan de acción. A continuación, se presenta el estado de avance de dichas actividades:

Tabla 3 Estado de Acciones de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Asesora de Planeación	13	 1  6  6

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el trimestre de seguimiento. Se resaltan las siguientes acciones para el primer trimestre del 2025:

- Seguimiento a indicadores estratégicos y de gestión, proyecto de inversión, y matriz de riesgos institucional con corte a 31-12-2024.
- Presentación del plan de participación ciudadana y rendición de cuentas ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación.

- Se realizó el seguimiento trimestralmente a la ejecución del proyecto en SEGPLAN
- Presentación de la matriz de riesgos 2025 en su primera versión ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación.
- Correos electrónicos enviados a la Oficina Asesora de Planeación de manera bimestral.

Estas acciones fortalecen la gestión del proceso y aportan al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Dentro del marco de las responsabilidades asignadas y conforme a la programación establecida para la vigencia actual, se informa que las siguientes actividades se encuentran en curso y se desarrollarán dentro de los próximos tres trimestres del año, en los tiempos previstos: el envío del informe de seguimiento a indicadores a todos los jefes de área, otorgando un plazo para recibir comentarios antes de su publicación en la página web institucional; la presentación del diagnóstico organizacional y el acta correspondiente ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; la realización de la capacitación anual en materia de administración del riesgo; el seguimiento semestral al enlace de transparencia; y la socialización del informe semestral de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana. Estas acciones se adelantan conforme al cronograma aprobado, garantizando el cumplimiento de los compromisos institucionales en materia de planeación, gestión y transparencia.

2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de Gestión de Comunicaciones contempla tres (3) riesgos de gestión y uno (1) relacionado con la protección de datos personales. Asimismo, cuenta con seis (6) actividades definidas en su plan de acción. A continuación, se presenta el estado de avance de dichas actividades:

Tabla 4. Estado de acciones de Gestión de Comunicaciones

Responsable	Número de actividades	Estado
Comunicaciones y Mercadeo - Subgerencia Comercial y de Operaciones	6	4  2 

Fuente: Autores

En el marco del seguimiento al proceso, se evidenció que los controles establecidos fueron ejecutados conforme a lo programado, lo cual ha contribuido a mitigar la materialización de los riesgos identificados para el trimestre en evaluación. Todas las actividades contempladas se encuentran actualmente en ejecución, de acuerdo con la programación establecida. Para el primer trimestre de 2025, se destacan las siguientes acciones en desarrollo:

- Revisión de la pertinencia de actualizar los documentos: Manual de Marca Corporativa, Manual de Comunicaciones Internas y Externas, y la Estrategia de Comunicaciones.
- Revisión y aprobación del material enviado por las áreas de la Lotería de Bogotá, así como del contenido elaborado por la agencia de publicidad contratada.
- Monitoreo y reporte de las alertas emitidas a través de la herramienta Google Alerts.
- Implementación de los lineamientos establecidos en el Manual de Comunicaciones Internas y Externas de la entidad.

Estas acciones fortalecen la gestión del proceso y aportan al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

En cuanto a las actividades relacionadas con la gestión de bases de datos de contactos, se informa que se encuentran pendientes de ejecución las siguientes: la actualización trimestral de la base de datos en la plataforma de mailing contratada por la entidad y la remisión de la base de datos de correos a dar de baja a la Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación, con el fin de realizar la depuración correspondiente en la página web institucional. Estas actividades no han podido desarrollarse debido a que, a la fecha, la entidad no cuenta con un contrato vigente para el uso de una plataforma de mailing,

herramienta indispensable para su implementación. Una vez se cuente con el contrato, se procederá con su ejecución conforme a la programación establecida.

3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, correspondiente a la Unidad de Apuestas Permanentes, contempla dos (2) riesgos asociados a corrupción, dos (2) relacionados con la protección de datos personales, cuatro (4) de gestión y uno (1) fiscal. A continuación, se presenta el estado de avance de las diez (10) actividades establecidas en el plan de acción.

En relación con los controles definidos para este proceso, se evidenció que fueron ejecutados conforme a lo programado, lo cual contribuyó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte. Entre las acciones desarrolladas durante este periodo, se destacan las siguientes:

- Se realizaron cuatro (4) visitas a gestores de juegos promocionales.
- Se autorizaron cinco (5) promociones en enero, nueve (9) en febrero y quince (15) en marzo.
- Se efectuó una (1) visita a la bodega de almacenamiento del proveedor.
- Se ejecutaron los lineamientos establecidos en el Manual de Comunicaciones Internas y Externas de la entidad.
- Se validaron los formatos de declaración de Apuestas Permanentes, sin presentarse inconsistencias.
- El concesionario no reportó novedades que implicaran la activación de controles adicionales.
- Se realizó una (1) visita a la planta de producción del proveedor.
- Se reportó la matriz de comunicaciones correspondiente al periodo.

Estas acciones reflejan el cumplimiento de las actividades previstas y fortalecen la gestión del proceso en el marco del control institucional y el cumplimiento normativo.

Tabla 5. Estado de acciones de Explotación JSA Apuestas Permanentes

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas	10	10 

Fuente: Autores

4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Dirección de Operación de Productos y Comercialización (DOPC) cuenta con un (1) riesgo de corrupción, uno (1) de protección de datos personales, dos (2) de gestión, y tres (3) fiscales, así como doce (12) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 6. Estado de acciones de Explotación JSA DOPC

Responsable	Número de actividades	Estado
Director de Operación de Productos y Comercialización	12	10  2 

Fuente: Autores

En cuanto a los controles del proceso, se evidenció que fueron ejecutados conforme a lo programado para el primer trimestre de 2025. Se destacan las siguientes acciones:

- En coordinación entre la Dirección de Operación de Producto y el Profesional de Cartera, se realizó el reporte semanal del estado de garantías de los distribuidores, para autorizar o retener el despacho de billetería.
- Se enviaron correos electrónicos desde la Dirección de Operación de Producto y Comercialización a la Unidad Financiera, informando sobre distribuidores con garantías vencidas.
- Se elaboraron semanalmente las planillas de recibo de paquetes de premios, y en caso de desviaciones, se consignaron observaciones en el formato FRO410-30-4.
- Se diseñó y aprobó el Plan Comercial y de Mercadeo 2025, socializado al equipo comercial el 20 de enero de 2025.

- A finales de 2024, la Lotería de Bogotá remitió al Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar (CNJSA) información sobre la implementación del incentivo de pago inmediato, cumpliendo con los requisitos de los Acuerdos 572 de 2021 y 710 de 2023. En enero de 2025, el CNJSA realizó una visita técnica para validar el sistema central del juego "Raspa & Listo", la cual fue reprogramada debido a una falla técnica en el aplicativo.

Se encuentra pendiente la presentación en formato PDF, de manera bimestral, de los correos enviados a la Oficina Asesora de Planeación, así como el seguimiento al cumplimiento del Plan Comercial y de Mercadeo en términos de ejecución presupuestal frente a lo programado.

5. GESTIÓN DE RECAUDO

El proceso de Gestión de Recaudo cuenta con un (1) riesgo de corrupción, tres (3) fiscales y uno (1) de gestión, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 7 Estado de acciones de Gestión de Recaudo

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera – Profesional de Cartera	10	10 

Fuente: Autores

En relación con los controles definidos para este proceso, se evidencia que las actividades se encuentran en ejecución conforme a lo programado. Para el primer trimestre de 2025, se destacan las siguientes acciones:

- Se efectuó el cargue oportuno de las consignaciones realizadas por los distribuidores durante el periodo de reporte, y se llevó a cabo la revisión y conciliación correspondiente con el área de Tesorería.
- Se realizó seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de pago vigentes, verificando que los distribuidores involucrados cumplieran con los compromisos establecidos dentro del periodo evaluado.

Estas acciones reflejan el avance del proceso y el cumplimiento de las actividades planificadas en el marco de los controles implementados para la mitigación de riesgos.

6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

El proceso de Control, Inspección y Fiscalización cuenta con un (1) riesgo fiscal y dos (2) de gestión, así como cuatro (4) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 8 Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos	4	 3  1

Fuente: Autores

En relación con los controles establecidos para este proceso, se evidenció que fueron ejecutados conforme a lo programado, lo cual contribuyó a mitigar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte. Se destacan las siguientes acciones correspondientes al primer trimestre de 2025:

- Se programaron y realizaron visitas aleatorias a puntos de venta físicos, en cumplimiento del cronograma definido mensualmente por la Unidad de Apuestas y Control de Juegos.
- Se elaboró el informe de seguimiento a las acciones de lucha contra el juego ilegal, el cual fue remitido por el concesionario conforme a lo establecido.
- Se llevó a cabo una capacitación dirigida a los gestores, centrada en juegos promocionales y prevención del juego ilegal.

No obstante, no se reportó actividad frente a la acción correspondiente a la presentación, en formato PDF, de los correos electrónicos enviados a la Oficina Asesora de Planeación de manera bimestral, acción que continúa pendiente para su ejecución conforme a lo estipulado en el plan de acción.

7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

El proceso de Atención y Servicio al Cliente cuenta con un (1) riesgo de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y una (1) actividad en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 9 Estado de acciones de Atención y Servicio al Cliente

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional III Atención al Cliente y Comunicaciones y Mercadeo	1	1 

Fuente: Autores

En cuanto a los controles establecidos, se evidenció que fueron ejecutados conforme a lo programado. Para el primer trimestre de 2025, se destaca la siguiente acción:

- El área de Atención al Cliente realizó el envío semanal de correos a cada jefe de área, con el estado actualizado de las PQRS pendientes por respuesta, a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de Talento Humano cuenta con cuatro (4) riesgos de gestión, tres (3) de corrupción, dos (2) de protección de datos personales, y cinco (5) fiscales, así como catorce (14) acciones del plan de acción de la matriz de riesgos, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 10 Estado de acciones de Gestión de Talento Humano

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Talento Humano	14	13   1

Fuente: Autores

En cuanto a los controles establecidos para este proceso, se evidenció que fueron ejecutados conforme a lo programado, lo cual ha contribuido a evitar la materialización de los riesgos identificados. No obstante, se resalta que aún no se ha iniciado la siguiente acción, dado que su ejecución está programada para el segundo trimestre de 2025:

- Realización de la jornada de reinducción.

Esta actividad hace parte del cronograma anual y su desarrollo oportuno contribuirá al fortalecimiento de capacidades internas y al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de gestión del talento humano.

9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El proceso de Gestión Financiera y Contable cuenta con un (1) riesgo de corrupción, tres (3) fiscales, dos (2) presupuestales, uno (1) de gestión y uno (1) de protección de datos personales, así como doce (12) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 11 Estado de acciones de Gestión Financiera y Contable

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera y Contable – Tesorería	12	5  7 

Fuente: Autores

En relación con los controles establecidos para este proceso, se evidenció que fueron ejecutados conforme a lo programado, lo cual contribuyó a evitar la materialización de riesgos durante el periodo de reporte. No obstante, se identificó que no se reportó información correspondiente a los siguientes controles:

- Realización mensual de conciliaciones de todas las cuentas bancarias que posee la Lotería de Bogotá.
- Requerimiento del trámite oportuno de los hechos económicos efectuados en el mes.
- Solicitud de programación de capacitaciones.
- Verificación de saldos de cuentas en libros auxiliares y en el balance general de la Lotería de Bogotá.

- Actualización del procedimiento de "Elaboración de órdenes de pago" para pagos sin afectación presupuestal, incluyendo la documentación del canal oficial de solicitud de pagos de premios (SIGA).
- Presentación en formato PDF de los correos electrónicos enviados a la Oficina Asesora de Planeación de manera bimestral.
- Validación, junto con la Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación, del listado de usuarios y perfiles asignados al área.

Por lo anterior, se recomienda reportar de manera integral y oportuna toda la información relacionada con los riesgos, controles y actividades del plan de acción, de acuerdo con los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo. Esta acción es clave para asegurar la trazabilidad del proceso y el cumplimiento efectivo de los mecanismos de control institucional.

10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, uno (1) ambiental, dos (2) fiscal, uno (1) de protección de datos personales y uno (1) de gestión, de igual modo, cuenta con siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 12 Estado de acciones de Gestión de Bienes y Servicios

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos	4	3  1 
Secretaría General	3	3 

Fuente: Autores

En cuanto a los controles establecidos para este proceso, se evidenció que su ejecución inició conforme a lo programado, lo cual contribuyó a evitar la materialización de los riesgos identificados durante el periodo de reporte. No obstante, se observó que la Unidad de Recursos Físicos no dio inicio a la siguiente acción prevista en el plan de acción: presentar,

en formato PDF, los correos electrónicos enviados a la Oficina Asesora de Planeación de manera bimestral. A pesar de esta omisión, no se evidenció la materialización de ningún riesgo asociado durante el periodo evaluado.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental cuenta con tres (3) de gestión, así como cinco (5) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 13 Estado de acciones de Gestión Documental

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos - Profesional de Gestión Documental	5	 4  1

Fuente: Autores

En cuanto a los controles establecidos para este proceso, se justificó y se informó cómo se realizará la ejecución conforme a lo programado, lo cual contribuyó a evitar la materialización de los riesgos identificados durante el periodo de reporte. Sin embargo, se observó una inconsistencia en la actividad "Presentar en formato PDF los correos electrónicos enviados a la Oficina Asesora de Planeación de manera bimestral", ya que lo reportado no concuerda con el avance cualitativo descrito, lo que impide realizar un seguimiento adecuado al cumplimiento de esta acción. Se recomienda ajustar el reporte correspondiente para garantizar la trazabilidad y la verificación efectiva de los compromisos establecidos en el plan de acción.

12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN

El proceso de Gestión de las Tecnologías y la Información cuenta con un (1) riesgo de seguridad de la información, tres (3) de gestión, tres (3) de protección de datos personales, y uno (1) fiscal, así como ocho (8) actividades en plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 14 Estado de acciones de Gestión de las Tecnologías y la Información

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina de Gestión Tecnológica y de Innovación	8	8 

Fuente: Autores

En relación con los controles establecidos para este proceso, se evidenció que fueron ejecutados conforme a lo programado, lo cual contribuyó a evitar la materialización de los riesgos identificados durante el periodo de reporte. Se destaca, en particular, la siguiente actividad:

- Adelantar los procedimientos precontractuales establecidos por la entidad para la contratación del proveedor idóneo.

Esta acción permite garantizar la selección adecuada del contratista, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y planeación que rigen la contratación pública, fortaleciendo así la gestión del proceso y su alineación con los objetivos institucionales.

13. GESTIÓN JURÍDICA

El proceso de Gestión Jurídica cuenta con un (1) riesgo de corrupción y cuatro (4) de gestión, cuenta con nueve (9) actividades en el plan de acción; A continuación, se presenta su estado:

Tabla 15 Estado de acciones de Gestión Jurídica

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Jurídica	9	6  3 

Fuente: Autores

En relación con los controles establecidos para este proceso, se evidenció que fueron ejecutados conforme a lo programado, lo cual contribuyó a mitigar la materialización de los riesgos identificados durante el periodo de reporte. Sin embargo, se observó que no se dio inicio a la ejecución de tres actividades previstas, debido a que el proceso contractual para la vinculación de abogados externos no se realizó durante el primer trimestre de 2025, lo

que generó un retraso en su implementación. Se recomienda reprogramar dichas actividades conforme al nuevo cronograma contractual, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de acción.

14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN

El proceso de Evaluación Independiente y Control a la Gestión cuenta con tres (3) riesgos de gestión, uno (1) de seguridad de la información y uno (1) de protección de datos personales, así como diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 16. Estado de acciones de Evaluación Independiente y Control a la Gestión

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Interno	10	10 

Fuente: Autores

En cuanto a los controles establecidos para este proceso, se evidenció que su ejecución se inició conforme a lo programado, lo cual contribuyó a mitigar la materialización de los riesgos identificados durante el periodo de reporte. Esta ejecución oportuna refleja una gestión adecuada del proceso, en línea con los lineamientos institucionales y los objetivos establecidos en el plan de acción. Asimismo, permite mantener un control efectivo sobre las actividades críticas, garantizando la trazabilidad de las acciones implementadas y su impacto en la reducción de riesgos.

15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

El proceso de Control Disciplinario Interno cuenta con un (1) riesgo de corrupción, tres (3), de gestión y uno (1) protección de datos personales así como cuatro (4) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 17. Estado de acciones de Control Disciplinario Interno

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Disciplinario Interno	4	4 

Fuente: Autores

En cuanto a los controles establecidos para este proceso, se evidenció que su ejecución se inició conforme a lo programado, lo cual contribuyó a mitigar la materialización de los riesgos identificados durante el periodo de reporte. Esta ejecución oportuna refleja una gestión adecuada del proceso, en línea con los lineamientos institucionales y los objetivos establecidos en el plan de acción. Asimismo, permite mantener un control efectivo sobre las actividades críticas, garantizando la trazabilidad de las acciones implementadas y su impacto en la reducción de riesgos.

16. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En el marco del seguimiento institucional, se identificó que este proceso contempla un riesgo relacionado con la protección de datos personales, adicional a los catorce (14) riesgos reportados por los demás procesos. En atención a ello, se formuló una única actividad en el plan de acción, la cual se encuentra actualmente en ejecución conforme al cronograma establecido. Esta acción se monitorea de manera periódica, con el fin de asegurar su cumplimiento y verificar la efectividad de los controles implementados frente al riesgo identificado, en concordancia con los lineamientos definidos en la Política de Administración del Riesgo de la entidad.

17. RIESGOS TRANSVERSALES

En relación con los dos riesgos transversales que aplican a todos los procesos institucionales, a continuación, se presenta el estado de reporte correspondiente al periodo de seguimiento:

Tabla 18 Resumen riesgos transversales

Riesgo	Reporte general
Posibilidad de conflicto de interés particular y directo que impacte en la toma de decisiones o en el cumplimiento de las funciones y/o actividades del proceso, debido al no reporte o actualización periódica de la declaración de conflictos de intereses por parte de los servidores públicos y contratistas, lo que no permitirá a la entidad tomar las acciones preventivas y/o correctivas frente a las situaciones que atenten o lesionen la moralidad en la entidad; en cumplimiento a lo establecido en el procedimiento PRO320-606 GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES	Ningún área reportó materialización del riesgo, La ausencia de reportes sobre la materialización de estos riesgos evidencia, hasta la fecha, un adecuado control y gestión preventiva por parte de las áreas responsables. No obstante, se recomienda mantener la vigilancia permanente sobre estos aspectos, especialmente aquellos con impacto institucional y reputacional, a fin de garantizar la continuidad en el cumplimiento de los estándares éticos, normativos y de servicio al ciudadano.
Posibilidad de afectación reputacional por vencimiento de términos en la atención de PQRS debido al desconocimiento de los términos de ley para dar respuesta a las PQRS y el no trámite de manera oportuna la respuesta a las PQRS por parte del responsable.	Ningún área reportó materialización del riesgo, La ausencia de reportes sobre la materialización de estos riesgos evidencia, hasta la fecha, un adecuado control y gestión preventiva por parte de las áreas responsables. No obstante, se recomienda mantener la vigilancia permanente sobre estos aspectos, especialmente aquellos con impacto institucional y reputacional, a fin de garantizar la continuidad en el cumplimiento de los estándares éticos, normativos y de servicio al ciudadano.

Fuente: Autores

18. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, no se reportó la materialización de riesgos en ninguno de los procesos institucionales. Este resultado refleja un comportamiento positivo en la gestión del riesgo, evidenciando que las acciones preventivas y los controles implementados por las distintas áreas han sido efectivos en mitigar las posibles situaciones que podrían haber afectado el cumplimiento de los objetivos institucionales.

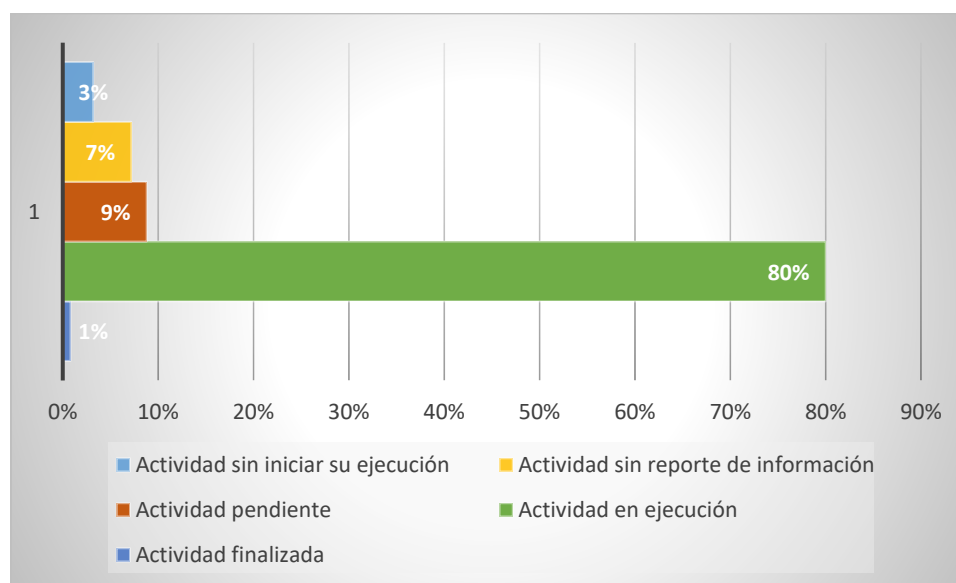
La ausencia de riesgos materializados en este periodo contribuye a fortalecer la confianza en los mecanismos de control y seguimiento definidos por la entidad, así como en la

capacidad de respuesta oportuna de los equipos responsables. No obstante, se recomienda mantener el monitoreo constante y el compromiso institucional frente a la identificación, valoración y tratamiento de riesgos, en cumplimiento de lo establecido en la Política de Administración del Riesgo.

19. RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el estado de las ciento veinticinco (125) actividades Con corte al primer trimestre de 2025, el seguimiento a las actividades contempladas en los planes de acción arrojó los siguientes resultados:

Ilustración 1. Estado de las actividades de los planes de acción de la matriz de riesgos institucional



Fuente: Autores

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ el 1 % de las actividades se encuentra finalizado, el 80 % en ejecución, el 9 % permanece pendiente, el 7 % no cuenta con reporte de información, y el 3 % aún no ha iniciado su ejecución. Esta distribución refleja un avance general positivo, aunque persiste la necesidad de fortalecer los mecanismos de reporte y control para garantizar la trazabilidad y cumplimiento efectivo de las acciones institucionales.
- ✓ El seguimiento realizado evidencia un compromiso generalizado por parte de las áreas en la ejecución de las actividades definidas, lo que ha permitido prevenir la materialización de riesgos durante el primer trimestre de 2025.
- ✓ Los controles implementados muestran avances sostenidos en su ejecución; sin embargo, se identifican oportunidades para fortalecer su impacto en algunos procesos con riesgos críticos.
- ✓ La consolidación de la información permitió detectar oportunidades de mejora en la articulación interdependencia, lo cual representa un potencial para optimizar la trazabilidad y respuesta frente al riesgo.
- ✓ Se observó la necesidad de ajustar la periodicidad de medición en ciertos riesgos institucionales, con el objetivo de alinearla mejor con las dinámicas operativas actuales y mejorar la capacidad de anticipación.
- ✓ Se identificaron algunos riesgos asignados a dependencias que, por cambios organizacionales, ya no resultan pertinentes; lo cual representa una oportunidad para actualizar y alinear la matriz con la realidad funcional vigente.
- ✓ Continuar fortaleciendo los espacios de articulación y retroalimentación entre áreas, con el fin de consolidar una cultura institucional de gestión activa y compartida del riesgo.
- ✓ Realizar una revisión técnica de la periodicidad de medición de riesgos en los procesos más dinámicos, buscando anticipar posibles desviaciones y mejorar la capacidad preventiva.
- ✓ Actualizar la asignación de riesgos institucionales a las dependencias que actualmente los gestionan, asegurando coherencia con la estructura organizacional y las responsabilidades vigentes.

- ✓ Mantener y ampliar las jornadas de formación y acompañamiento técnico sobre administración del riesgo, enfocadas en el fortalecimiento de capacidades para el seguimiento y reporte.
- ✓ Reforzar el uso oportuno de los canales de reporte establecidos en la política institucional, garantizando la trazabilidad de las acciones y una gestión más efectiva de los planes de acción.



JESUS EDUARDO MENDEZ GARZON

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Jesús Eduardo Méndez Garzón– Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Michael Medina Ulloa – Contratista Oficina Asesora de Planeación
Neyla Carolina Sanabria - Contratista Oficina Asesora de Planeación